

M^a Montemayor Gómez Alza 75.547.677-Z
 M^a Alza Olivares 75.500.469-W
 M^a Elena Gálvez Postigo 29.747.550-V
 Ana M^a Gómez Soriano 75.531.332-E
 Vicente Beas González 29.785.493-X
 M^a Carmen Garrido Gálvez 44.214.175-X
 Rosario Rodríguez Batista 29.789.873-C
 Ana Maestre Vázquez 29.049.955-N

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 00010 - ASOCIACION JOVENES ESPECIALES DE

Página
 Fecha listado
 Período

1
 10/07/2020
 De Enero a Diciembre

Observaciones

	2019	2018
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
1. Ing.de la entidad por su actividad propia	64.008,78	54.373,00
a) Cuotas de usuarios y afiliados	57.242,50	54.373,00
720 CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADO	57.242,50	54.373,00
b) Promociones, patrocinios y colaboraciones	6.766,28	
722 PROMOS.PARA CAPTA.DE RECURSOS	6.766,28	
3. Vtas.otros ing.ordinarios de act.mercantil	239.953,14	230.521,17
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	239.953,14	230.521,17
6. Aprovisionamientos	-529,62	-1.387,36
600 COMPRAS BI. DESTIN.ACTIVIDAD	-51,32	
602 COMPRAS OTROS APROVISIONAMEN	-132,50	-1.387,36
608 DEVOL. COMPRAS Y OP. SIMILARES	-345,80	
8. Gastos de personal	-389.002,43	-365.851,42
640 SUELDOS Y SALARIOS	-291.224,27	-274.799,12
641 INDEMNIZACIONES	-1.933,27	
642 SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRES	-94.323,15	-88.679,61
649 OTROS GASTOS SOCIALES	-1.521,74	-2.372,69
9. Otros gastos de explotación	-34.362,41	-34.266,55
621 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	-888,91	
622 REPARACIONES Y CONSERVACION.	-2.534,97	-5.110,74
623 SERVIC.PROFES.INDEPENDIENTES	-6.781,15	-9.063,52
625 PRIMAS DE SEGUROS	-3.405,11	-3.116,45
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-2.294,50	-2.221,51
627 PUBLIC.,PROPAG. Y RELAC.PUBLIC	-492,02	-498,15
628 SUMINISTROS	-6.701,52	-7.943,83
629 OTROS SERVICIOS	-10.237,93	-6.308,25
631 OTROS TRIBUTOS	-826,30	-4,10
650 AYUDAS MONETARIAS	-200,00	
10. Amortización del inmovilizado	-16.662,98	-16.540,09
681 AMORTIZACIONES INMOVILIZ.INMAT	-16.662,98	-16.540,09
11. Subvenciones,donaciones legados de capital	137.775,18	122.162,74
a) Afectas de la actividad propia	137.775,18	122.162,74
746 DONAC.LEG.CAP.TRANSF.AL EXCED.	137.775,18	122.162,74

M^a Montemayor Gómez Alza 75.547.677-Z
 M^a Alza Olivares 75.500.469-W
 M^a Elena Gálvez Postigo 29.747.550-V
 Ana M^a Gómez Soriano 75.531.332-E
 Vicente Beas González 29.785.493-X
 M^a Carmen Garrido Gálvez 44.214.175-X
 Rosario Rodríguez Batista 29.789.873-C
 Ana Maestre Vázquez 29.049.955-N

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 00010 - ASOCIACION JOVENES ESPECIALES DE

Página 2
 Fecha listado 10/07/2020
 Período De Enero a Diciembre

Observaciones

	2019	2018
13. Deterioro y rtdo.por enaj.del inmov.	17.196,99	28.144,86
678 GASTOS EXTRAORDINARIOS	-12.681,20	-13.122,83
778 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	29.878,19	41.267,69
A) RTDO.DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	18.376,65	17.156,35
14. Ingresos financieros		95,00
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS		95,00
15. Gastos financieros	-1.278,39	-1.650,65
662 INTERESES DE DEUDAS	-1.278,39	-1.650,65
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	-1.278,39	-1.555,65
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	17.098,26	15.600,70
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)	17.098,26	15.600,70



M^a Montemayor Gómez Alza 75.547.677-Z
 M^a Alza Olivares 75.500.469-W
 M^a Elena Gálvez Postigo 29.747.550-V
 Ana M^a Gómez Soriano 75.531.332-E
 Vicente Beas González 29.785.493-X
 M^a Carmen Garrido Gálvez 44.214.175-X
 Rosario Rodríguez Batista 29.789.873-C
 Ana Maestre Vázquez 29.049.955-N

Balance de Situación

Empresa 00010 - ASOCIACION JOVENES ESPECIALES DE

Página
 Fecha listado
 Período

1
 10/07/2020
 De Enero a Diciembre

Observaciones

ACTIVO		2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		345.222,64	328.600,69
I. Inmovilizado intangible			
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	7.185,52	7.185,52
280	AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-7.185,52	-7.185,52
III. Inmovilizado material		314.465,86	328.400,03
211	CONSTRUCCIONES	393.079,31	389.084,11
213	FONDO DE COMERCIO	22.289,17	22.218,19
215	OTRAS INSTALACIONES	4.240,06	8.235,26
216	MOBILIARIO	24.839,42	24.839,42
217	DER.SOBRE BIEN.REG.ARREND.FINA	12.178,77	9.520,94
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	39.678,34	39.678,34
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.020,06	3.020,06
281	AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-184.859,27	-168.196,29
V. Inv.en ent.grupo y asoci.a largo plazo		30.556,12	
250	PARTIC. A LP EN PARTES VINCULA	30.556,12	
VI. Inversiones financieras a largo plazo		200,66	200,66
260	FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO P	200,66	200,66
B) ACTIVO CORRIENTE		130.311,14	95.912,87
I. Existencias		9.903,10	
407	ANTICIPOS A PROVEEDORES	9.903,10	
III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar		26.295,58	42.849,04
430	CLIENTES	33.498,08	45.634,86
460	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	-53,57	
470	HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	-7.148,93	-2.785,82
VII. Efectivo otros activos líquidos equivalen		94.112,46	53.063,83
570	CAJA,EUROS	215,71	-3.299,38
572	BANCOS INST.CRED.C/C.VIST.EURO	93.896,75	56.363,21
TOTAL ACTIVO (A + B)		475.533,78	424.513,56

M^{ra} Montemayor Gómez Alza 75.547.677-Z
 M^{ra} Alza Olivares 75.500.469-W
 M^{ra} Elena Gálvez Postigo 29.747.550-V
 Ana M^{ra} Gómez Soriano 75.531.332-E
 Vicente Beas González 29.785.493-X
 M^{ra} Carmen Garrido Gálvez 44.214.175-X
 Rosario Rodríguez Batista 29.789.873-C
 Ana Maestre Vázquez 29.049.955-N

Balance de Situación

Empresa 00010 - ASOCIACION JOVENES ESPECIALES DE

Página 2
 Fecha listado 10/07/2020
 Período De Enero a Diciembre

Observaciones

PASIVO		2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		419.969,13	360.985,60
A-1) Fondos propios		3.696,67	-13.401,59
I. Dotación Fundacional/Fondo social		30,00	30,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		30,00	30,00
101	FONDO SOCIAL	30,00	30,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-13.431,59	-29.032,29
120	REMANENTE	259.388,24	243.787,54
121	EXCEDENTES NEG.DE EJER.ANT.	-272.819,83	-272.819,83
IV. Excedente del ejercicio		17.098,26	15.600,70
A-2) Subvenciones,donaciones legados recibidos		416.272,46	374.387,19
130	SUBVENC. OFICIALES DE CAPITAL	181.283,49	148.482,47
132	OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONE	234.988,97	225.904,72
B) PASIVO NO CORRIENTE		26.646,76	33.542,40
II. Deudas a largo plazo		26.646,76	33.542,40
1. Deudas con entidades de crédito		24.965,67	33.542,40
170	DEUDAS LP CON ENTID. CRÉDITO	24.965,67	33.542,40
2. Acreedores por arrendamiento financiero		1.681,09	
174	ACREED. ARREND. FINANCIERO LP	1.681,09	
C) PASIVO CORRIENTE		28.917,89	29.985,56
II. Deudas a corto plazo		2.408,36	1.198,06
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero		818,91	
524	EFFECTOS A PAGAR A CORTO PLAZO	818,91	
3. Otras deudas a corto plazo		1.589,45	1.198,06
523	PROVEEDORES DE INMOVILIZ.C.P.	1.589,45	1.589,45
555	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICAC		-391,39
V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar		26.509,53	28.787,50
1. Proveedores			-371,88
400	PROVEEDORES		-371,88
2. Otros acreedores		26.509,53	29.159,38
410	ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	8.681,11	10.049,52
465	REMUNERACIONES PENDIENTES DE P	5.036,83	8.659,82
475	HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES	5.038,08	5.261,51

M^a Montemayor Gómez Alza 75.547.677-Z
 Mará Alza Olivares M^a Elena 75.500.469-W
 M^a Elena Gálvez Postigo 29.747.550-V
 Ana M^a Gómez Soriano 75.531.332-E
 Vicente Beas González 29.785.493-X
 M^a Carmen Garrido Gálvez 44.214.175-X
 Rosario Rodríguez Batista 29.789.873-C
 Ana Maestre Vázquez 29.049.955-N

[Handwritten signatures and initials corresponding to the names in the list above]

Balance de Situación

Empresa 00010 - ASOCIACION JOVENES ESPECIALES DE

Página 3
 Fecha listado 10/07/2020
 Período De Enero a Diciembre

Observaciones

PASIVO		2019	2018
476	ORGANISMOS SEGUR.SOCIAL ACREE	7.753,51	5.188,53
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		475.533,78	424.513,56



MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA:

**“ASOCIACIÓN JÓVENES ESPECIALES DE
,
MOGUER ABRIENDO PUERTAS”**

EJERCICIO ECONÓMICO 2019

ASOCIACIÓN

JÓVENES ESPECIALES DE MOGUER
ABRIENDO PUERTASC.I.F.
G21248117UNIDAD MONETARIA
MILES DE EUROS

FIRMAS

MONTEMAYOR GÓMEZ ALZA
PRESIDENTE

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación de Jóvenes Especiales de Moguer Abriendo Puertas, es una entidad sin ánimo de lucro que ofrece a las personas con discapacidad y a sus familias, una serie de servicios y prestaciones con el fin de mejorar la calidad de vida de todas ellas. Siendo éste el objeto principal de la entidad, cuenta para la obtención de dicha finalidad con los siguientes servicios,

En el **Centro de Atención Infantil Temprana**, se trata de un centro de referencia de toda la provincia de Huelva y que posiblemente sea uno de los mayores avances y logros alcanzados para las personas con discapacidad, veinticinco de sus plazas para niños/as de 0 a 6 años de edad que han nacido con alguna discapacidad o que en su desarrollo sea detectado por pediatra de cabecera signos de poder padecer algún trastorno o discapacidad si no es tratado a tiempo y adecuadamente, son subvencionadas por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en convenio con el Excelentísimo Ayuntamiento de Moguer

Así mismo, se atienden también a otros cinco niños que acuden de forma privada, en total son treinta usuarios de diferentes localidades; Moguer, San Juan del Puerto, Lucena del Puerto, Bonares, Palos de la Frontera y Trigueros,

Los servicios de **Educare y Logopedia**, hacen posible la continuidad de este centro, dando respuesta a infantiles a partir de seis años de edad y hasta los dieciséis, atendiéndose entre ambos servicios a una media anual de veintinueve usuarios niños que presenta dificultades para el desarrollo de las actividades escolares y la normalización de la vida escolar.

Finalizada la etapa escolar y coincidiendo con la adolescencia y madurez, existe el servicio de **Formación Permanente o Formación Profesional**, en el ejercicio 2019 se ha atendido hasta trece usuarios.

Y complementando todos ellos, y para poder ofrecer a nuestros usuarios una continuidad una vez terminada la etapa estudiantil contamos con un **Centro Especial de Empleo**, en el ejercicio 2019 se han llegado a contratar hasta trece adultos, estando la media anual cifrada en aproximadamente once usuarios, adultos con discapacidad de más del 33% que trabajan durante todo el año, mediante el mismo pueden ejercitar su derecho a un trabajo digno y adaptado a sus necesidades. Si bien, en el mes de septiembre de este ejercicio económico, esta entidad ha prescindido de realizar de forma directa este servicio, siendo el mismo desarrollado por la entidad Abriendo Puertas a la Inclusión, con C.I.F. 21.598.875, siendo la misma constituida en el ejercicio 2019, siendo socio fundador y mayoritario esta entidad.

ASOCIACIÓN

JÓVENES ESPECIALES DE MOGUER
ABRIENDO PUERTASC.I.F.
G21248117UNIDAD MONETARIA
MILES DE EUROS

FIRMAS

MONTEMAYOR GÓMEZ ALZA
PRESIDENTE

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1.- IMAGEN FIEL:

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de **ASOC. JJ. EE. MOGUER ABRIENDO PUERTAS** y han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan por el R.D. 1491/2011 por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, de forma que muestran la Imagen Fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos, ajustándose a su vez los flujos de efectivo incorporados al estado de flujos de efectivo a la realidad durante los ejercicios **2019 y 2020**

Las cuentas anuales correspondientes a **2019** se someterán a aprobación de la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones, las cuentas correspondientes al ejercicio **2018**, fueron aprobadas en Junta General, en Junio de **2019**.

2.2.- PRINCIPIOS CONTABLES:

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3.- ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACION Y ESTIMACION DE LA INCERTIDUMBRE:

No se ha detectado que pueda existir ningún riesgo derivado de incertidumbre, que pueda suponer un cambio significativo en la valoración de los activos de cara al próximo ejercicio.

No han existido cambios en ninguna estimación contable que puedan afectar al presente ejercicio ni a ejercicios futuros.

La dirección pone en conocimiento que la empresa puede proseguir su funcionamiento normal, puesto que no se ha detectado que exista ningún riesgo o incertidumbre que haga pensar que se pueda modificar este supuesto.

2.4.- COMPARACION DE LA INFORMACION:

No se ha modificado la estructura del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo del Ejercicio 2018 para poder comparar la información de los dos ejercicios objeto de análisis.

Tampoco se han producido hechos significativos que impidan la comparación de los importes correspondientes al ejercicio corriente con los del precedente.

2.5.- AGRUPACION DE PARTIDAS:

No se ha realizado ningún tipo de agrupación de las partidas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo

2.6.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS:

No existen elementos registrados en dos o más partidas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo

2.7.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES:

No se ha producido ningún cambio de criterio contable en el ejercicio.

2.8.- CORRECCION DE ERRORES:

No se ha detectado ningún error que hubiese necesitado practicar correcciones.

ASOCIACIÓN

JÓVENES ESPECIALES DE MOGUER
ABRIENDO PUERTAS

FIRMAS

C.I.F.
G21248117UNIDAD MONETARIA
MILES DE EUROSMONTEMAYOR GÓMEZ ALZA
PRESIDENTE**3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

Por parte de la Junta Rectora se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de **2019**, a la Junta General ordinaria:

BASE DE REPARTO:	2019	2018
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	17.098,26	16500,7
REMANENTE		
RESERVAS		
TOTAL	17098,26	16500,7

APLICACION:	2019	2018
A RESERVAS		
A INTERESES APORTACIONES AL CAPITAL (COOPERATIVAS)		
A DIVIDENDOS		
A A.F.R.O Y F.E.P. (COOPERATIVAS)		
A RETORNOS COOPERATIVOS (COOPERATIVAS)		
A PARTICIPES (IICC)		
A OTROS FINES (IICC)		
A REMANENTE Y OTROS	17098,26	16500,7
A COMPENSACION DE PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES		
TOTAL	17098,26	16500,7

El resultado del Ejercicio es neto de impuestos. Se ha devengado en el ejercicio un impuesto de 0,00 E.

ASOCIACIÓN

JÓVENES ESPECIALES DE MOGUER
ABRIENDO PUERTAS

FIRMAS



C.I.F.

G21248117

UNIDAD MONETARIA
MILES DE EUROSMONTEMAYOR GÓMEZ ALZA
PRESIDENTE

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE:

Se ha considerado como inmovilizado intangible todo aquel activo que es identificable, tiene carácter no monetario y carece de apariencia física. Para ello tiene que cumplir alguno de los requisitos:

- Ser separable o susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Surgir de derechos legales o contractuales con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos u obligaciones.

Se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Empresa.

Las amortizaciones se aplicarán según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por uso u obsolescencia.

Para posibles depreciaciones duraderas pero no irreversibles, se efectúan las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del Inmovilizado Intangible, así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso respectivamente dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Gastos de Investigación y Desarrollo: Se encuentran individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Se han contabilizado como activos aquellos que tienen garantizado su éxito técnico. La amortización es lineal en cinco años.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una Patente. La amortización es lineal en cinco años.

Aplicaciones Informáticas: Programas informáticos propios o comprados a empresas independientes, se valorarán a su coste de compra o coste de producción. La amortización es de carácter lineal en 4 años.

4.2.- INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

ASOCIACIÓN
 JÓVENES ESPECIALES DE MOGUER
 ABRIENDO PUERTAS

FIRMAS



C.I.F.
 G21248117

UNIDAD MONETARIA
 MILES DE EUROS

MONTEMAYOR GÓMEZ ALZA
 PRESIDENTE

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren

Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, se valoran por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

La pérdida de valor experimentada por los elementos del inmovilizado material es corregida mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal atendiendo al siguiente detalle:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA UTIL
CONSTRUCCIONES	25
INSTALACIONES TECNICAS	10
MAQUINARIA	10
UTILLAJE	5
OTRAS INSTALACIONES	10
MOBILIARIO	10
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	4
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10

La amortización aplicada durante 2019 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de **16662,98** euros.

Para posibles depreciaciones duraderas pero no irreversibles, se efectúan las correspondientes correcciones valorativas por deterioro

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del Inmovilizado Intangible, así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso respectivamente dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

ASOCIACIÓN

JÓVENES ESPECIALES DE MOGUER
ABRIENDO PUERTAS

FIRMAS



C.I.F.

G21248117

UNIDAD MONETARIA
MILES DE EUROSMONTEMAYOR GÓMEZ ALZA
PRESIDENTE**4.3.- ARRENDAMIENTO FINANCIERO:**

Los elementos adquiridos mediante operaciones de arrendamiento financiero, se encuentran contabilizados como activos, según su naturaleza.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del periodo de arrendamiento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se devenguen

Los criterios de amortización, deterioro y baja se aplican en función de la consideración de activo que presenten.

4.4.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS**4.4.1.- Activos Financieros**

Se han clasificado como Activos financieros:

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes según se definen en la norma 9 de la elaboración de cuentas anuales.

Créditos por operaciones comerciales.

Créditos a terceros.

Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos.

Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos.

Derivados con información favorable para la empresa.

Otros activos financieros.

En este ejercicio se ha procedido una inversión financiera a largo plazo, en forma de participaciones a largo plazo de la entidad Abriendo Puertas a la Inclusión, según se recoge en la cuenta 2503.

Préstamos y partidas a cobrar: Su valoración inicial se realiza por su valor razonable. Al cierre del ejercicio se comprobará si ha existido alguna pérdida por deterioro del valor y se realizará la correspondiente corrección valorativa, estas correcciones valorativas por deterioro así como su posterior reversión cuando se produzca, se reconocen como un gasto o ingreso dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Se aplican los mismos criterios que en el caso anterior

Activos financieros mantenidos para negociar: Se valoran inicialmente por su valor razonable, posteriormente los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas Se valoran inicialmente al coste en el que se incluyen el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido. Al cierre del ejercicio se comprobará si ha existido alguna pérdida por deterioro del valor y se realizará la correspondiente corrección valorativa, estas correcciones valorativas por deterioro así como su posterior reversión cuando se produzca, se reconocen como un gasto o ingreso dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

Activos financieros mantenidos para la venta: Su valoración inicial se realiza por su valor razonable. Al cierre del ejercicio se comprobará si ha existido alguna pérdida por deterioro del valor y se realizará la correspondiente corrección valorativa, estas correcciones valorativas por deterioro así como su posterior reversión cuando se produzca, se reconocen como un gasto o ingreso dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

Los intereses y dividendos devengados se reconocen como ingresos dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La ganancia o pérdida que se produzca por la baja de un activo financiero se integra dentro de los resultados del ejercicio en que se produzca.

4.4.2.- Pasivos Financieros:

Se han clasificado como Pasivos Financieros:

Débitos por operaciones comerciales.

Deudas con entidades de crédito.

Obligaciones y otros valores negociables emitidos.

Derivados con valoración desfavorable para la empresa.

Deudas con características especiales.

Otros pasivos financieros.

Débitos y partidas a pagar: Inicialmente se encuentran valorados por su valor razonable, su valoración posterior se realiza por su coste amortizado, y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Pasivos financieros mantenidos para negociar: Se utilizan los mismos criterios que en el caso anterior.

Cuando se produce una baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el valor en libros del citado pasivo y la contraprestación pagada, se reconocerá en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.4.3.- Instrumentos de Patrimonio propio:

Se incluyen dentro de esta partida todos los instrumentos financieros que se encuentran dentro de los Fondos Propios

Las variaciones que se produzcan en los instrumentos de patrimonio se considerarán como variaciones en patrimonio neto, y los gastos que estas originen se registrarán como menores reservas

ASOCIACIÓN

JÓVENES ESPECIALES DE MOGUER
ABRIENDO PUERTAS

FIRMAS

C.I.F.
G21248117UNIDAD MONETARIA
MILES DE EUROSMONTEMAYOR GÓMEZ ALZA
PRESIDENTE**4.5- EXISTENCIAS:**

Se valoran por su coste de adquisición o coste de producción. Cuando el valor de mercado es inferior a su coste de adquisición o su coste de producción se realizan las correspondientes correcciones valorativas.

4.6.- TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA:

La empresa utiliza como moneda funcional el Euro. Toda transacción en moneda extranjera se convierte a moneda funcional, mediante aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio al contado. Al cierre de ejercicio se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, es decir, el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surjan

4.7.- IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO Y OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS

El I.V.A. soportado no deducible, formará parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas

Esta regla se aplicará a cualquier otro impuesto indirecto que grave la actividad de la compañía, que no sea recuperable directamente de la Hacienda Pública

4.8.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS:

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales

El impuesto corriente correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, se reconoce como un pasivo en la medida en que esté pendiente de pago. Si la cantidad pagada, excediese del importe del impuesto corriente por esos ejercicios, el exceso se reconocerá como un activo.

Aparecerán diferencias temporarias en la medida en que exista una diferente valoración, contable y fiscal, y podrán ser:

Diferencias temporarias imponibles que son aquellas que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros.

ASOCIACIÓN

JÓVENES ESPECIALES DE MOGUER
ABRIENDO PUERTASC.I.F.
G21248117UNIDAD MONETARIA
MILES DE EUROS

FIRMAS

MONTEMAYOR GÓMEZ ALZA
PRESIDENTE

Diferencias temporarias deducibles que son aquellas que darán lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros.

Se reconocerá un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles.

Solo se reconocerán activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de garantías fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre del ejercicio.

4.9.- INGRESOS Y GASTOS:

Los ingresos procedentes de la venta de bienes o la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o pendiente de recibir, derivada de los mismos.

Los impuestos sobre la venta o prestación de servicios que la empresa deba repercutir a terceros, no formarán parte de los ingresos.

Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe, previamente reconocido como ingreso, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable, se registrará como gasto por corrección de valor por deterioro.

4.10.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS:

Se reconocen como provisiones, los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán.

Estas provisiones se valoran a la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

4.11.- ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL:

No existen dentro de la entidad (Indicar los criterios de valoración y la descripción del método y estimación de cálculo de las provisiones derivadas del impacto medioambiental).

4.12.- REGISTRO Y VALORACION DE LOS GASTOS DE PERSONAL:

Hasta la fecha no se han asumido ningún compromiso en materia de plan de pensiones a favor del personal asalariado.

ASOCIACIÓN

JÓVENES ESPECIALES DE MOGUER
ABRIENDO PUERTAS

FIRMAS



C.I.F.

G21248117

UNIDAD MONETARIA
MILES DE EUROSMONTEMAYOR GÓMEZ ALZA
PRESIDENTE**4.13.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputables al patrimonio neto, y se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en base a los siguientes tipos:

Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación: se imputan como ingresos en el ejercicio en que se concedan.

Cuando se concedan para financiar gastos específicos: Se imputan en el mismo ejercicio en que se devenguen los gastos que estén financiando

Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, distinguimos los siguientes casos:

- Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada para ese periodo.

- Existencias no obtenidas como consecuencias de rappels comerciales: se imputan como ingreso en el ejercicio en que se produzca su enajenación

Activos financieros: Se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja del balance.

Cancelación de deudas: Se imputaran como ingresos en el ejercicio en que se produzca dicha cancelación.

Los importes monetarios recibidos sin una asignación específica se imputan como ingresos en el ejercicio que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, recibidas de los socios se registran directamente en los fondos propios

ASOCIACIÓN

JÓVENES ESPECIALES DE MOGUER
ABRIENDO PUERTAS

FIRMAS

C.I.F.
G21248117UNIDAD MONETARIA
MILES DE EUROSMONTEMAYOR GÓMEZ ALZA
PRESIDENTE**5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

a) Estado de movimiento del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	7.185,52	98471,16	381842,03
(+) Entradas		2657,83	
(-) Salidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	7.185,52	101128,99	381842,03
C) AMORTIZ. ACUM., SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	7185,52	81747,56	86448,73
(+) Dotación a la amortización del ejercicio		1619,28	15043,7
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
D) AMORT. ACUM., SALDO FINAL EJERCICIO 2019	7.185,52	83366,84	101492,43
E) CORRECC. DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERC. 2019			
(+) Correc. valorati. por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
F) CORREC. DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERC. 2019			
b) Estado de movimiento del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	7.185,52	98318,96	377846,83

(+) Entradas		152,2	3995,2
(-) Salidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	7.185,52	98471,16	381842,03
C) AMORTIZ. ACUM., SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	7185,52	80251,17	71405,03
(+) Dotación a la amortización del ejercicio		1496,39	15043,70
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
D) AMORT. ACUM., SALDO FINAL EJERCICIO 2017	7185,52	81747,56	86448,73
E) CORRECC. DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERC 2016			
(+) Correc. valorati. por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
F) CORREC. VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2016			
C) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes			Total contratos
Coste del bien en origen			
Cuotas satisfechas			
- Ejercicios anteriores			
- Ejercicio 2019			
Importe cuotas pendientes Ejercicio 2019			
Valor de la opción de compra			

ASOCIACIÓN

JÓVENES ESPECIALES DE MOGUER
ABRIENDO PUERTASC.I.F.
G21248117UNIDAD MONETARIA
MILES DE EUROS

FIRMAS

MONTEMAYOR GÓMEZ ALZA
PRESIDENTE

6. ACTIVOS FINANCIEROS

En este ejercicio En este ejercicio se ha procedido una inversión financiera a largo plazo, en forma de participaciones a largo plazo de la entidad Abriendo Puertas a la Inclusión, según se recoge en la cuenta 2503 salvo, fianza a largo plazo por importe de 200,66 euros, no siendo objeto de revalorización alguna.

7. PASIVOS FINANCIEROS

La deuda contraída por la entidad a largo plazo es la de la hipoteca que grava la nave sita en Polígono los Arroyos de Moguer (Huelva). Siendo la entidad financiera La Caixa, antes Cajasol, el capital pendiente de amortización al comienzo de este ejercicio económico era de 33.259,90 euros, habiéndose amortizado un capital de 8.294,23 euros por lo que al cierre de este ejercicio queda un capital pendiente de amortización de 24.964,67 euros.

En el ejercicio 2017, se contrajo otra deuda a largo plazo con la entidad Caixabank siendo el capital a amortizar a final del ejercicio 2017 de 1.130,00 euros quedando pendiente de amortización un capital de 282,50 euros para este ejercicio habiendo sido pues la deuda saldada en su totalidad.

ASOCIACIÓN

JÓVENES ESPECIALES DE MOGUER
ABRIENDO PUERTASC.I.F.
G21248117UNIDAD MONETARIA
MILES DE EUROS

FIRMAS

MONTEMAYOR GÓMEZ ALZA
PRESIDENTE**8. FONDOS PROPIOS**

El importe y los movimientos de las partidas que integran los Fondos Propios durante el ejercicio 2019, ha sido el siguiente:

	Saldo 01-01- 2019	Entradas (+) / Salidas (-)	Saldo 31-12- 2019
DOTACION FUNDACIONAL	30,00	0,00	30,00
REMANENTE	75.865,81	0,00	75.865,81
RTDO. POSITIVO 2009	49.228,88	0,00	49.228,88
RTDO. POSITIVO 2011	10.336,26	0,00	10.336,26
RTDO. POSITIVO 2013	64.306,65	0,00	64.306,65
RTDO. POSITIVO 2015	21.528,95	0,00	21.528,95
RTDO. POSITIVO 2016	10.449,04	0,00	10.449,04
RTDO. POSITIVO 2017	12.071,95	0,00	12.071,95
RTDO. POSITIVO 2018	15.600,70	0,00	15.600,70
RTDO. NEGATIVO 2010	-115.120,10	0,00	-115.120,10
RTDO. NEGATIVO 2012	-11.722,49	0,00	-11.722,49
RTDO. NEGATIVO 2013	-145.977,24	0,00	-145.977,24
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		17098,26	15600,7
TOTAL	-29032,29	17098,26	-13431,59

ASOCIACIÓN

JÓVENES ESPECIALES DE MOGUER
ABRIENDO PUERTAS

C.I.F.
G21248117

UNIDAD MONETARIA
MILES DE EUROS

FIRMAS



MONTEMAYOR GÓMEZ ALZA
PRESIDENTE

Reserva Legal.

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas debe destinarse una cifra igual al 10% del Beneficio del ejercicio a la Reserva Legal hasta que esta alcance al menos, el 20% del Capital Social. La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del Capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

9. SITUACION FISCAL

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. La diferencia existente en este caso, es la existencias de multas y sanciones que, no se imputan como gastos fiscales, no se han registrado en este ejercicio en la contabilidad ningún gasto que no sea fiscalmente deducible, por lo el resultado contable de este ejercicio coincide con el resultado fiscal.

ASOCIACIÓN

JÓVENES ESPECIALES DE MOGUER
ABRIENDO PUERTASC.I.F.
G21248117UNIDAD MONETARIA
MILES DE EUROS

FIRMAS

MONTEMAYOR GÓMEZ ALZA
PRESIDENTE

10.- INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Ejercicio 2019	Ejerc. Ejerc. 2018
1.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1.1. Ing. De la actividad propia	452167,81	435201,74
a.- Cuotas de Asociados y Afiliados	57242,50	54373,00
b.- Ingresos Prom., patrocinadores y colaboradores		
c.- Bonificaciones Seguridad Social	17196,99	28144,86
d.- Subvenciones, Donaciones y Legados imputados	137775,18	122162,74
1.1.1. Ventas y otros ingresos de la act. Mercantil	239953,14	230521,17
1.3 Aprovisionamientos	-526,62	-1387,36
1.4 Gastos de Personal	-38900243	-365851,42
1.5 Otros gastos de la actividad	-34362,41	-34266,55
1.6 Gastos Extraordinarios		
1.6. Amortización Inmovilizado	-16662,98	-16540,09
ACTIVIDAD	EXCEDENTE	1
Ingresos Financieros		95
Gastos Financieros	-1278,39	-1650,65
IMPUESTOS	EXCEDENTE ANTES	17098,26
VARIAC. PATR. NETO RECONOC. EN EL EXCEDENTE EJER.	17098,26	15600,7

ASOCIACIÓN

JÓVENES ESPECIALES DE MOGUER
ABRIENDO PUERTASC.I.F.
G21248117UNIDAD MONETARIA
MILES DE EUROS

FIRMAS

MONTEMAYOR GÓMEZ ALZA
PRESIDENTE

11. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

A la entidad le han concedido subvención por parte de la Junta de Andalucía de la Consejería De Empleo, formación y trabajo autónomo 26488,44 euros. Subvención Consejería Igualdad de 975,97 e. Subvención de Diputación 1.1126,01 e, Junta de Andalucía Consejería de Ganadería Pesca y Desarrollo sostenible 1.555,22 e, Convenio Ayto. Palos de la Frontera la cantidad de 16.000,00 euros y Convenio con el Excelentísimo Ayuntamiento de Moguer la cantidad de 40.000,00 e.

Así mismo ha recibido las siguientes donaciones, Rafael Benitez la cantidad de 335,00 euros, del grupo de Caixabank un total de 15.783,00 e, de Cajasur 2.000,00. De la Fundación CEPESA 8691,00 de la entidad Grufesa la cantidad de 250,00 euros, de la S.C.A. Cuna de Platero la cantidad de 2.000,00 euros, de entidad bancaria Caja Rural del Sur la cantidad de 2.600,00 euros, del Grupo Astasio 1.782,62 e, de la entidad Santa María de la Rábida la cantidad de 300,00.

Han existido donaciones que han provenido de ventas de loterías, cenas, eventos en que muchas personas han cooperado de forma totalmente desinteresada y han donado pequeñas cantidades a esta entidad, siendo estas donaciones recogidas en una cuenta específica.

12.- INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

En la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe partida alguna de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad.

En Moguer a 30 de Junio 2020.

Firmas:

NOMBRE	N.I.F.	FIRMA
MONTEMAYOR GÓMEZ ALZA Presidente	75.547.677-Z	